



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 28 JUL 2014

RES. DECECO Nº 530.14

Expte. Nº 6194/13

VISTO:

La Resolución CS Nº 183/14, por medio de la cual se designa a la Cra. ROSALÍA HAYDEÉ JAIME, D.N.I. Nº 18.473.712, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Contabilidad para Administradores - Módulo II**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (05) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

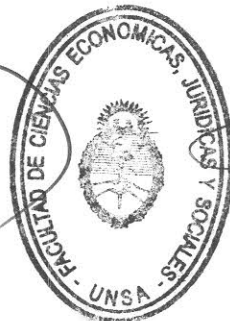
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 23 de Julio de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. ROSALÍA HAYDEÉ JAIME, D.N.I. Nº 18.473.712, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Contabilidad para Administradores - Módulo II**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / N.A.R.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa